

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PROFIAGRO S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

A los doce días del mes de Abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicada en el cantón Santa Rosa, en el Barrio Miguel Cornejo Alvarez de la Provincia El Oro, siendo las once horas se reúnen los siguientes señores:

La señora Carolina del Carmen Noboa Bérmeo, por sus propios derechos, poseedora de veinte mil acciones 20.000 a \$ 0.04 C/A; y el señor Francisco Xavier Sotomayor Calderón, poseedor de veinte y nueve mil novecientos noventa y nueve 29.999 a \$ 0.04 C/A, y Byron Andrés Sotomayor Noboa poseedor de cuatro 0.04 acciones ordinarias y nominativas las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 2.000.00 dólares americanos.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

**1.- APROBACION DE: ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013-ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL-ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO-ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO.**

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita a la Secretaria se proceda a dar lectura al primer y único punto del día, el mismo que se refiere a la: **Aprobación de Estados Financieros del año 2013, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo, estado de cambio de Patrimonio.**

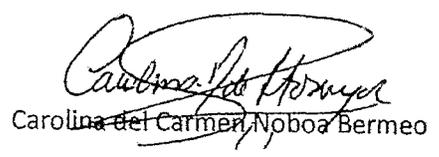
Al respecto toma la palabra el Señor FRANCISCO XAVIER SOTOMAYOR CALDERON, quien en uso de su atribuciones como Accionistas, en presencia de la señora CAROLINA DEL CARMEN NOBOA BERMEO , BYRON ANDRES SOTOMAYOR NOBOA y la Ing. EDILCIA GUAMAN, contadora de la empresa, quien hace una breve explicación de los Balances a presentar. Luego se procede a la : **Aprobación de Estados Financieros del año 2013, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambio de Patrimonio; y que en el año 2014 la pérdida de \$ 7.566.08 será absorbida por los accionistas.**

Por no haber nada más que tratar el Sr Gerente dispone que se dé un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Transcurrido el tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída el acta es aprobada por unanimidad. Firmando los señores asistentes a la Junta Universal de Accionistas. Ing Francisco Sotomayor Calderón, Sra Carolina Noboa Bermeo, Byron Andres Sotomayor Noboa, siendo las catorce horas del día 12 de Abril del año 2014. Se da por concluida la Junta



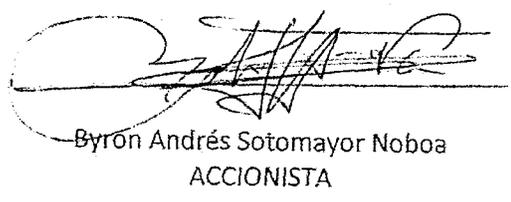
Francisco Xavier Sotomayor Calderón

ACCIONISTA



Carolina del Carmen Noboa Bermeo

ACCIONISTA



Byron Andrés Sotomayor Noboa  
ACCIONISTA